



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20152040100501
Fecha: 17/06/2015 09:28:49 a.m.

Señora
DORA RIAÑO LANCHEROS
gestionpublica@hospitalsur.gov.co

Referencia: Solicitud ingreso SIGEP, Radicado No. 20152060102632 Junio 01 del 2015.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud radicada en nuestra entidad, le informo que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP de acuerdo con el Artículo 2.2.17.8 del Decreto 1038 de 2015 y en especial al Parágrafo 1 del citado artículo, el cual establece: "El despliegue que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública tendrá en cuenta que la integración al Sistema por instituciones se realizará en primer lugar con las entidades y organismos de la rama ejecutiva del orden nacional. Posteriormente, se vincularán las ramas legislativa y judicial y las demás instituciones públicas del orden nacional. La fase final incluirá las instituciones del orden territorial."

Por lo anterior, su institución, siendo una entidad del orden territorial, se integrará al SIGEP en una fase posterior, de la que se le informará oportunamente.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO NÚÑEZ RINCON
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano

Proyecto: Mcarvajal/Reviso: Lnuñez
204/204.34/204.34.2